

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
IMPORTADORA CUESTA ESPINOZA CIA. LTDA.**

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución N° 92-143-0013 de la Superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992, sobre la obligación de emitir un informe anual de los administradores sujetándose al reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias presento a ustedes señores socios el informe de las actividades que fueron desarrolladas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero del 2.014 al 31 diciembre del 2.014.

Este año la empresa inicia sus actividades comerciales desde el mes de Noviembre; el mismo que se ha comportado de una manera regular con una tendencia al alza. No tuvimos dificultades mayores en la administración de la cartera de la empresa.

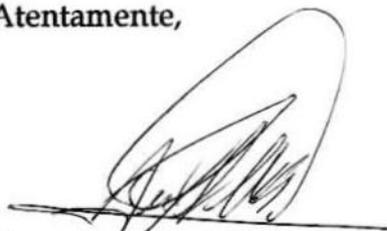
El próximo año seremos muy agresivos; al tratar de captar un mercado mayor que el que disponemos, procurando cubrir la mayor parte del territorio nacional.

Durante el ejercicio económico del año 2014, no disponemos de personal contratado bajo la relación de dependencia de la empresa

Toda la información financiera, contable, societaria y de mercadeo se encuentra a disposición de los señores socios.

Finalmente deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los socios por su permanente e invaluable colaboración, misma que hizo posible que se cumpla con el difícil encargo de administrar y conducir la empresa.

Atentamente,



**Ángel Castillo Galván
GERENTE GENERAL
IMPORTADORA CUESTA ESPINOZA CIA. LTDA.**